

Programa del curso

Curso teórico en ecocardiografía

Dirigido a:

Médicos que deseen formarse en ecocardiografía.

Objetivos:

El objetivo principal de este curso es:

- Obtener conocimientos teóricos básicos en ecocardiografía.
- Para poder implementar la técnica en la práctica clínica debe realizarse un periodo de formación práctica. Se propone al alumno incorporarse al programa conjunto de formación práctica elaborado entre las Sociedades: Sociedad Española de Medicina Interna, Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria, Sociedad Española de Neurología y Sociedad Española de Cardiología.

Fecha:

Online

Fecha de inicio: 22 de abril 2019 - 00.00 horas (GMT +1 hora).

Fecha de finalización: 22 de abril de 2020 - 23.55 horas (GMT +1 hora).

Duración del curso: 20 horas lectivas.

Créditos: 20 CASEC.

Precio: 50 euros.

Solicitada la acreditación a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid con fecha "20/02/2019".

Directores:

Leopoldo Pérez de Isla. *Sociedad Española de Cardiología*

Santiago Díaz Sánchez. *Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria*

Juan Torres Macho. *Sociedad Española de Medicina Interna*

Jorge Pagola Pérez de la Blanca. *Sociedad Española de Neurología*

Temas:

Los ponentes participan en todos los temas. Son:

Manuel Barreiro Pérez. *Sociedad Española de Cardiología*

Santiago Díaz Sánchez. *Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria*

Gonzalo García de Casasola. *Sociedad Española de Medicina Interna*

Laura Galian Gay. *Sociedad Española de Cardiología*

Teresa López Fernández. *Sociedad Española de Cardiología*

Patricia Martínez-Sánchez. *Sociedad Española de Neurología*

María José Oliva-Sandoval. *Sociedad Española de Cardiología*

Jorge Pagola Pérez de la Blanca. *Sociedad Española de Neurología*

Leopoldo Pérez de Isla. *Sociedad Española de Cardiología*

Juan Torres Macho. *Sociedad Española de Medicina Interna*

Capítulo 1. Introducción

Capítulo 2. Principios básicos de la utilización de ultrasonidos para el análisis de la función cardiaca

Capítulo 3. Planos básicos en ecocardiografía

Capítulo 4. Estudio de las dimensiones de las cámaras cardiacas

Capítulo 5. ¿Cómo ayuda la ecocardiografía a valorar la función del ventrículo izquierdo?

Capítulo 6. Utilización de la ecocardiografía en la valoración de la vena cava inferior

Capítulo 7. ¿Cómo ayuda la ecocardiografía a valorar la función del ventrículo derecho? ¿Cómo sospechar la presencia de hipertensión pulmonar?

Capítulo 8. Aproximación a las valvulopatías: la ecocardiografía como complemento de la exploración física

Capítulo 9. Valoración básica de la patología pericárdica, masas intracardiacas y patología de aorta

Capítulo 10. Aplicación de la ecocardiografía en la práctica diaria: ¿Cuándo es útil? ¿Por qué?



Acreditación CASEC, 20 créditos

Certificación en Ecocardiografía

SEMI-SEN-SEMFYC-SEC

Dirigido a:

Médicos especialistas en Medicina Interna, Neurología y Medicina de Familia y Comunitaria que deseen realizar una formación global en ecocardiografía.

Etapas del programa formativo:

Las etapas del programa formativo son las siguientes:

1. Obtener conocimientos teóricos básicos en ecocardiografía a través del “Curso teórico en ecocardiografía” alojado en Campus SEC.
2. Completar un periodo de formación práctica de modo que el alumno pueda aprender a aplicar sus conocimientos teóricos a su práctica clínica diaria. **El listado de centros para la formación práctica estará disponible en la web de la Sección de Imagen Cardíaca (<https://secardiologia.es/imagen/certificaciones>).**
3. Tras superar ambas etapas el alumno realizará un examen de certificación obteniendo tras superarlo una certificación en ecocardiografía conjunta de la Sociedad Española de Cardiología y su correspondiente Sociedad (SEMI, SEN o SEMFYC).

Aspectos prácticos:

1. **Curso teórico en ecocardiografía:** Curso online alojado en Campus SEC compuesto por 10 capítulos (20 horas lectivas). Para superar esta fase de formación teórica el alumno debe realizar un examen tipo test y contestar de forma correcta a más del 80% de las preguntas. Se dispone de 3 intentos.
2. **El alumno solo puede acceder al periodo de prácticas tras superar el examen teórico:** El listado de centros para la formación práctica estará disponible en la web de la Sección de Imagen Cardíaca (<https://secardiologia.es/imagen/certificaciones>).
3. **Información sobre la organización de la formación práctica:** alojada en la web de la Sección de Imagen de la SEC y en las web de SEMI, SEN, SEMFYC:

a) Fases y objetivos del periodo de formación práctica:

1º Formación en un laboratorio de imagen cardíaca: estancia mínima recomendada de dos semanas con el objetivo de realizar un mínimo de 50 ecocardiografías. Para superar esta fase el tutor del alumno debe emitir un informe favorable de la rotación y certificar la actividad realizada por el alumno.

2º Formación con un tutor de SEMI, SEMFYC o SEN siempre en coordinación con el laboratorio de imagen formador, con una recomendación de 50 ecocardiografías. Para superar esta fase el tutor del alumno debe emitir un informe favorable de la rotación y certificar la actividad realizada por el alumno.

b) Características de los centros formadores y tutores:

1º Los laboratorios de imagen cardíaca que participan en la formación deben estar acreditados por la Sociedad Europea de Cardiología o al menos uno de sus facultativos tener la certificación ESC en ETT o acreditación de la Sociedad Española de Cardiología en

imagen cardiaca avanzada. Al alumno se le asignará un tutor que posea la certificación ESC en ETT o acreditación de la Sociedad Española de Cardiología en imagen cardiaca avanzada. Ver listado en: <https://secardiologia.es/imagen/certificaciones>.

Las tasas establecidas para el laboratorio de imagen formador son 300 euros (si los alumnos son residentes y realizan esta rotación en el laboratorio de imagen dentro de su programa formativo están exentos de esta tasa).

2º Los tutores de SEMI, SEMFYC y SEN serán designados por sus respectivas Sociedades en función de la experiencia clínica y docente.

3º Los tutores de ambas fases deben estar en contacto para realizar un seguimiento cercano y conjunto de la formación del alumno.

4. Aspectos prácticos para organizar el periodo formativo en ecocardiografía:

- a) El alumno tendrá acceso al listado de centros formadores (salvo excepciones se priorizarán centros donde el alumno pueda realizar ambos periodos formativos).
- b) El alumno contactará con su respectiva Sociedad Científica (SEMI, SEMFYC, SEN o SEC) para solicitar el periodo formativo en el centro deseado. La aceptación del alumno para un periodo formativo, en unas fechas determinadas, es potestad del centro, en función de la capacidad formativa de los servicios involucrados.
- c) Las tasas establecidas para el periodo de formación práctica son de 600 euros: 300 euros para el laboratorio de imagen y 300 euros para las unidades formadoras de medicina interna, neurología y/o medicina de familia (si los alumnos son residentes y realizan esta rotación dentro de su programa formativo están exentos de esta tasa).
- d) Tras superar los dos periodos prácticos con informes favorables de los tutores podrá optar al examen de certificación en ecocardiografía.

5. Examen de certificación:

- a) Para poder inscribirse en el examen el alumno debe adjuntar el certificado del curso teórico y los dos certificados de prácticas.
- b) Tasa de examen: 100 euros.
- c) El examen se realizará de forma oficial en la Casa del Corazón o coincidiendo con la reunión de la Sección de Imagen Cardiaca de la SEC. Se prevé una periodicidad inicial de dos exámenes al año. Deberá haber un mínimo de 10 candidatos para realizar la convocatoria. Se convocarán las fechas de los exámenes con un mínimo de tres meses de antelación.
- d) El examen consistirá en 30 preguntas test sobre casos clínicos. El alumno debe superar el 70% de las preguntas para aprobar.
- e) Quienes superen todas las fases obtendrán una certificación en ecocardiografía SEC-SEMI, SEC-SEMFYC o SEC-SEN.